

11097-2012

Machala, 18 de Septiembre del 2.012

Abg.
CARLOS MURRIETA MORA
INTENDENTE DE COMPAÑIAS
Ciudad.-

RECEIVED
SEP 21 PM 2:25
COMPAÑIAS

De mis consideraciones.

Con el presente comunico a usted que con fecha de hoy, he procedido a realizar la inscripción en el **LIBRO DE ACCIONES Y ACCIONISTAS** de la **Compañía TRANSPORTES ELITE DEL PACÍFICO OPERADOR PORTUARIO DE CARGA S.A. TRANSPORCARGA** la transferencia de **SETENCIENTAS CINCUENTA** acciones constantes en el paquete accionario de la antes referida empresa, de acuerdo al siguiente detalle.

1.- **JIM ERICK SALAZAR SANCHEZ**, con cédula de identidad No. **0702431818**, poseedor de **SETENCIENTAS CINCUENTA** Acciones Ordinarias y Nominativas de un valor de Un Dólar cada una, constantes en el Libro correspondiente, ha procedido a transferir, **SETENCIENTAS CINCUENTA** a favor de **COELSA CIA LTADA** con RUC No. **0791708184001** Representada por el Sr. Jim Erick Salazar Sánchez en calidad de Gerente, acciones que posee dentro el capital social de la compañía;

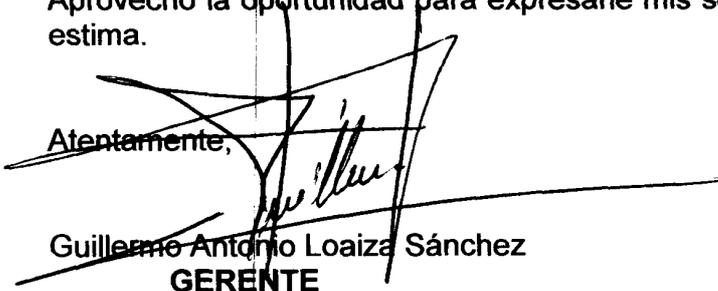
Cabe indicar Sr. Intendente que el **CEDENTE** es de estado civil casado; de nacionalidad ecuatoriana.

Lo anteriormente expuesto lo realizo por así disponerlo el Artículo 21 de la Ley de Compañías, y la legalidad de las transferencia realizadas está amparada conforme lo disponen los artículos 187, 188 y 189 del mismo cuerpo legal, disposiciones legales que establecen la titularidad de los accionistas, del modo de transferir las acciones; y, los efectos de la transferencia de las acciones.

Sr. Intendente, de acuerdo al detalle constante en líneas anteriores, sírvase usted disponer a quien corresponda se tome nota de este particular caso, y se registre en los archivos magnéticos de esa institución este movimiento en el paquete accionario de la antes referida empresa.

Aprovecho la oportunidad para expresarle mis sentimientos de consideración y estima.

Atentamente,



Guillermo Antonio Loaiza Sánchez
GERENTE

Machala, 17 de Septiembre del 2.012

Abg.

Charles Roy Karolys Peñafiel.

PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTES ELITTE DEL PACIFICO OPERADOR PORTUARIO DE CARGA S.A. TRANSPORCARGA. Ciudad.-

De mis consideraciones.

Con el presente comunico a usted que Yo, **JIM ERICK SALAZAR SANCHEZ, CESIONARIO** he procedido ha transferir a favor de **COELSA CIA LTDA, SETECIENTAS CINCUENTA** Acciones Ordinarias y Normativas, del valor de Un dólar cada una, las mismas que poseo dentro del capital social suscrito y pagado de la compañía **TRANSPORTE ELITTE DEL PACIFICO OPERADOR PORTUARIO DE CARGA S.A. TRANSPORCARGA**, de la cual soy accionista.

La transferencia de acciones que anteceden, la realizo sin reserva de ninguna clase y con todos los derechos y obligaciones que corresponden al Cesionario, acto que lo llevo a cabo de conformidad a lo que establecen los artículos 188 y 189 de la Ley de Compañías.

Nosotros **JIM ERICK SALAZAR SANCHEZ, CEDENTE Y, COELSA CIA LTDA, CESIONARIO**, respectivamente, declaramos que somos de nacionalidad Ecuatoriana.

La presente comunicación la realizamos para que usted como Presidente y Administrador de la Compañía, cumpla con lo que dispone el artículo 21 de la Ley de Compañía, es decir inscribir la presente transferencia en el Libro de Acciones y Accionistas, anular el presente Título cedido; y, emitido uno nuevo a favor del cesionario, luego de realizadas dichas diligencias en el término de ocho días como manda la Ley, comunicar a la Superintendencia de Compañías de este particular caso, con la finalidad de que se tome nota y se registre en los archivos magnéticos de dicha institución.

Atentamente,



**JIM ERICK SALAZAR SANCHEZ
CEDENTE
C.I. 0702481818**



**COELSA CIA LTDA
CESIONARIO
RUC.0791708184001**